



**MENDOZA GOBIERNO**  
Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública  
Dirección de Hidráulica

Mendoza, 17 de setiembre de 2021

**Sr. Director**  
**Medio Ambiente**  
**Municipalidad de San Carlos**  
**Sr. Ricardo Funes**  
S / D

MANIFESTACIÓN GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL  
SAN FILI S.R.L., Departamento de San Carlos, Mendoza.

Me dirijo a Usted para elevar el Dictamen Sectorial de la MANIFESTACIÓN GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL, correspondiente al proyecto de referencia denominado "Unidad Agrícola de Papas, de San Fili", ubicado en el Distrito de Pareditas, Departamento San Carlos, Provincia de Mendoza.

Se ha considerado para la elaboración del mismo la información suministrada por el solicitante, específicamente en el aspecto hidrológico e hidráulico.

El presente informe se circunscribe al proyecto agrícola y se limita a analizar aspectos relativos al riesgo aluvional que generan los escurrimientos y crecidas que puedan suscitarse en el sector de emplazamiento del proyecto.

### **Introducción**

Según se describe en el proyecto, la Unidad Agrícola de Papas de San Fili se encuentra en producción desde 2008, el presente informe se presenta en base a la proyección de ampliar la superficie cultivada en campos donde no existen lotes cultivados. Existen nueve lotes pendientes a desmontar de los cuales seis tienen 52,6 ha de superficie y otros tres lotes de 40 ha, sumando 450 hectáreas (435,6 ha de cultivo y 14,4 ha de caminos y callejones perimetrales) a desmontar en las campañas 2021 y 2022. Dicha ampliación de superficie no implicaría el aumento de superficie cultivada con papa (680 ha), sino que se planifica a efectos del cumplimiento de la rotación del cultivo con coberturas.



**MENDOZA GOBIERNO**  
Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública  
Dirección de Hidráulica

La zona donde se ubica el proyecto, es caracterizada como Aluvional por esta Dirección.

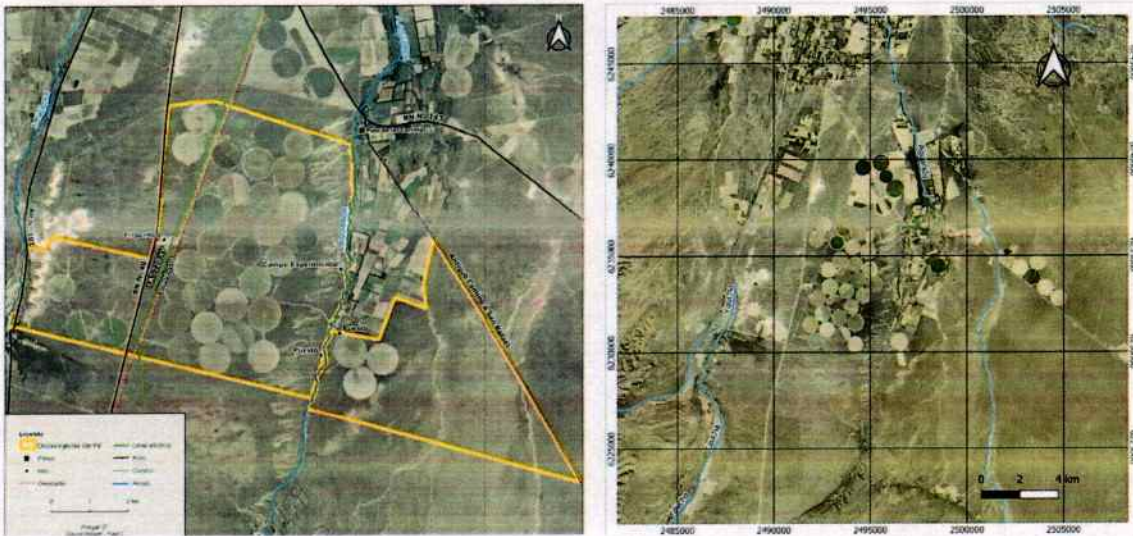


Figura N°1: Imágenes proporcionadas por el solicitante con la ubicación del terreno y los principales cauces naturales



Figura 2. Vista general del área.



**MENDOZA GOBIERNO**  
Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública  
Dirección de Hidráulica

## Desarrollo


El proyecto se ubica en una zona surcada con cauces naturales de distinto orden de jerarquía en cuanto a su magnitud: "el campo Los Ranchos se encuentra delimitado hacia el este por el arroyo Aguanda y el campo Latincer se encuentran delimitado hacia el oeste por el arroyo Aguanda de régimen permanente. Estos arroyos junto con los de tipo temporario en las inmediaciones tienen su origen en las precipitaciones niveas y pluviales provenientes de la cordillera, las cuales fluyen hasta el faldeo occidental, donde se infiltra y forma al sur de la cuenca lagunas y bañados dando origen al arroyo Aguanda, en tanto el arroyo Yaucha nace en las altas cumbres e ingresa a la cuenca sedimentaria manteniendo su régimen de escurrimiento a lo largo de todo su recorrido".

Las características aluvionales de estos cauces, pueden afectar las obras de infraestructura previstas ya sea por fenómenos de erosión general o local, o por desbordes ocasionados por crecidas extraordinarias.

Atendiendo la situación descripta, se considera necesaria la presentación de un estudio hidrológico e hidráulico que verifique las condiciones de seguridad de las obras a implantar en la zona de afectación de los cauces aluvionales, así como también las posibles afectaciones ante la eventual modificación en la condición natural de los suelos que puedan originar excedentes pluvioaluvionales, aumentando los caudales hacia aguas abajo.

## Conclusión

Del análisis del Manifestación General de Impacto Ambiental, surge como conclusión de este Dictamen Sectorial, que previo al inicio de las obras deberá estar aprobado el estudio hidrológico e hidráulico, que en cumplimiento de la Resolución N°34-DH-2019, deberá presentarse en esta Dirección.

  
PABLO A. RODRIGUEZ  
INGENIERO CIVIL  
DIRECCIÓN DE HIDRAULICA

  
Ing. Yamila Arnosti  
Directora de Hidráulica  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Peltier 351, 8º piso cuerpo central. Mendoza Ciudad. (5500) +54 9 261 4492861/64.

[www.hidraulica.mendoza.gov.ar](http://www.hidraulica.mendoza.gov.ar)